

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.801

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 29 Septiembre 1888.

SUMARIO:—Mis profecías. Consagración de la Exposición de Barcelona.—El documento del Jurado.—Plácemes.—Rios y Taullet.—Continúa la descripción.—Tarragona, Guipúzcoa, Córdoba y Murcia.—Un poco de filosofía.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

No es la primera vez, que en estas correspondencias, he tenido necesidad aunque sea violentando mi modestia, de decir á los suscritores de ese periódico que he sido el primero de todos los corresponsales que han visto claro en la cuestión relativa al éxito de la Exposición Uviversal. Cuando en Noviembre de 1887 comencé á informar á V. de lo que ocurría aquí relacionado con el Certámen, ví el éxito y los resultados prácticos que para Barcelona y para España tendría este primer concurso. Ni las mal disimuladas envidias propias de esta tierra clásica de la hidalguía y del garbanzo, ni todo aquello de que la Exposición no se haría, ni de que iba á ser la ruina del país, ni las demás zarandajas con que una parte de la prensa barcelonesa ha entretenido sus oídos, hablando mal de Cataluña y de Barcelona para defender los intereses generales, han sido bastantes para torcer mi criterio, y repito que he tenido el gusto de ver claro desde el primer día.

Acaba de ocurrir un suceso que consagra el éxito de la Exposición, como no se ha consagrado el de ninguna de las verificadas en el mundo. Ni en Londres, ni en París, Turin, Milán, Amberes, Viena ni en Filadelfia, ni en ninguna parte se ha dado el caso de que reunidos todos los Jurados extranjeros de todos los países, haya realizado un acto de la importancia del llevado á cabo en el Salón de Ciento. El Ayuntamiento ofreció á los Jurados una recepción, y en esta, las respetables personas que forman parte del mismo, entregaron un pergamino con la firma autógrafa de todos los Jurados extranjeros, cuyo documento dice así, traducido del francés:

“Al Sr. Alcalde y Concejales de la ciudad de Barcelona:

Señores: Los abajo firmados, reunidos en Barcelona con objeto de formar el Jurado Internacional de la Exposición inaugurada en esta ciudad tan justamente renombrada, antes de principiar sus funciones y de proceder al exámen minucioso y atento de los productos presentados por cada expositor, cree cumplir un acto de justicia, dando su opinión sobre el conjunto de esta gran empresa, de la que puede decirse que es expositor, el Ayuntamiento de Barcelona. El pensamiento que ha presidido á la celebración de este Concurso Universal, en una ciudad que no es la capital política de España, indica ya la fé profunda que tiene en las fuerzas vivas de

este pueblo, en sus condiciones y al mismo tiempo que el ardiente é inteligente amor que por el progreso demuestra, es una valiente tendencia hácia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones. Por grandes, por considerables que hayan sido los sacrificios que el Ayuntamiento ha ya tenido que hacer para realizar esta empresa; el brillante éxito que ha coronado este Concurso lo mismo en su conjunto que en sus detalles, dá á la Exposición de Barcelona uno de los más importantes lugares en la historia de los grandes Concursos pacíficos que se vienen sucediendo desde 1851. La extensión de esta Exposición, su construcción magnífica, los productos que encierra, su espléndida situación en medio del Parque permitiendo considerarla como una de las más útiles y más bellas de las que hasta ahora se han celebrado. Un grande y hermoso porvenir está reservado, tenemos la seguridad de ello, á vuestra noble ciudad, como justa compensación á los sacrificios, que se ha impuesto.

La ciudad de Barcelona, tan grande en el pasado, aparece más grande en el presente. La iniciativa y el atrevimiento que poseen sus hijos, su situación en el Mediterráneo, eterno y universal camino de la civilización de los pueblos, su admirable clima, su suelo fértil, aseguran á la capital de Cataluña un lugar cada día más preponderante en el Comercio del mundo. Nosotros, extranjeros imparciales, por las funciones mismas que venimos á ejercer, consideramos una dicha poder consignar en esta declaración el sentimiento de admiración y de simpatía que sentimos por la gloria de Barcelona y de España.”

Firman este documento los Jurados de todos los países de Europa y de América, cuya mayoría la componen hombres inteligentes en la Industria, el Comercio, la Navegación, la Ciencia, las Artes y las Letras; hombres que han visitado todas las Exposiciones, que han recorrido medio mundo, y cuyo testimonio es irrecusable.

La Exposición de Barcelona, que fué saludada por todas las banderas de la marina de todos los países, que ha recibido la visita de tantas personas inteligentes, ha sido consagrada, repito, por un tribunal cuya competencia y cuya responsabilidad no puede por nadie ser puesta en duda.

El primer Certámen español ha sido un éxito colosal, y con razón decíamos hace muchos meses que para ver verdades, el tiempo, y para justicias, Dios.

Todas las iniquidades, todas las miserias que la vanidad y la malicia humana habían amontonado sobre este gran Certámen, han bajado al fondo, y viven en su medio natural, el cieno; mientras en la superficie se reflejan, en las limpias y claras ondas, la gloria de España y el colosal esfuerzo de la ciudad de Barcelona.

Orgulloso, legítimamente orgulloso debe

estar el señor Rios y Taullet, piedra angular de esta obra colosal, satisfechos todos los demás que le han ayudado en su obra, y ufanos Barcelona y España entera de haber realizado en menor tiempo, con más dificultades y con menor dinero una Exposición Universal que el Jurado extranjero ha calificado de la manera que lo ha hecho.

Continuando la descripción que del Palacio de la Industria voy haciendo, diré á Vd. que en la nave cuarta, siempre de la segunda sección del Palacio repetido, hay notabilísimas instalaciones de Tarragona y Tortosa, principalmente en licores y vinos. En esta misma galería están las instalaciones de la provincia de Guipúzcoa. D. Eusebio Gurruchaga expone una bonita y completa colección de los minerales que constituyen el elemento natural; los Sres. Artiz y Compañía presentan pines, tambores y panderos de su fábrica de Zumárraga, en cuyo punto la tiene también el Sr. Gurruchaga. Zuluaga, el artista sin rival en damasquinados é incrustaciones de hierro y oro, hace una instalación notabilísima. En armas de fuego, Eibar y Placencia, presentan ejemplares muy notables; el Ayuntamiento de San Sebastián exhibe los magníficos planos de su Cárcel-Modelo.

Tratándose de Guipúzcoa, no podrán faltar las cerillas fosfóricas, y los señores Garay y Arregui, de Oñate, hacen una instalación muy notable. También la industria papelería expone muestras excelentes; y en suma, Guipúzcoa, que es una provincia que los españoles solo conocen por sus balnearios y sus mesas redondas, dá pruebas de ser grandemente industrial y comercial, y lo es tanto, que entre grandes tiene ciento y pico de fábricas.

En esta misma sala está Córdoba, la sultana de Andalucía, la ciudad de los Reyes, también guipuzcoana, que bajo el punto de vista industrial, pero que ha hecho una exposición brillante en vinos y en carbones.

La importante instalación de la Cuenca carbonífera de Espiel y Belmez, es de tal naturaleza que está justamente llamando la atención de las personas peritas é inteligentes.

Hay bloques de carbón de piedra, presentados por la empresa especial minera, “La Bética,” “La Manchega,” y “La Vizcaina,” que con justicia llaman la atención de los mineros.

Los aceites y los vinos de Montilla son tambien muy celebrados y los minerales y los granos lo mismo.

Es verdaderamente doloroso que España mande la inmensa cantidad que manda á Inglaterra, solo por carbón, verdadera sangre de la industria, y que no le exploten como se debe, las importantísimas cuencas carboníferas de la provincia de Córdoba.

Murcia, además de los productos seri-

colas que ha presentado, hace tambien en esta sala, una instalación muy notable de objetos de cristal, de la fábrica de los señores Valtarino; es una instalación elegantísima, á que dá acceso un bonito Arco árabe, copia de la Alhambra.

Tambien en minerales hace Murcia gala de su poderosa producción.

Muchos españoles ignoran que á Cartagena, provincia de Murcia, en muy pocos años se ha construido uno que al principio fué barrio, y hoy es un pueblo, que se llama “La Unión,” exclusivamente industrial y minero, donde se copela la plata del plomo argentífero, exactamente lo mismo que las grandes industrias extranjeras.

Los mineros de Cartagena han hecho una rica exposición de sus productos.

Hecha, aunque muy á la ligera, la descripción de la parte española del Palacio de la Industria, me ocuparé en mi próxima carta de la Sección Austriaca.

Bien hubiera querido destinar muchas correspondencias á la industria y á la producción españolas; pero la tarea es grande y el tiempo no me huelga, por eso no entro en consideraciones sobre la industria y la producción de este país, que desconocen en absoluto los políticos españoles, dedicados á pasar la vida entre el Salón de Conferencias, el Retiro y la Repostería de Viena.

La mayor parte de nuestros hombres públicos, desconocen lo que significa el esparto en Albacete, los vinos y el petróleo en Alicante; la exportación de almendra en Baleares; las harinas en Burgos; la cochinilla en las Canarias; el carbón en Córdoba; los corchos en Gerona; los vinos en Cádiz; los paños en Granada; la minería en Huelva; las conservas, la vinicultura y los productos químicos en Logroño; los tejidos en Málaga; los salazones en Galicia; los jabones, la fundición y la minería en Santander; la cerámica en Sevilla; el vino en Tarragona; las harinas en Zaragoza; las tierras en Segovia; los paños y los embutidos en Salamanca; los espíritus y las sayagueras en Zamora, pero en cambio de todo este desconocimiento saben pedir credenciales para los amigos y llegan á Maestros en la Ciencia del periodismo cuando averiguan, los primeros, si Romero proyecta un nuevo escarceo, ó Sagasta se ha rascado la barba.

Y perdone usted este desahogo de periodista viejo, y creame siempre S. S. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La minoría parlamentaria de unión republicana proyecta hacer en las Cortes una campaña de reformas judiciales. Uno

de los individuos de la minoría pedirá que desaparezca el secreto del sumario.

Cuanto á las reformas militares, los representantes de dicha fracción no están de completo acuerdo respecto á la conveniencia y legalidad de los decretos.

Contrario á ellos es el señor Azcárate.

—El viaje del señor Cánovas á Barcelona, anunciado primero para el día 6 y en suspenso despues, indefinidamente y sin decir el motivo, ha querido explicarse por causas diversas, cuando en realidad sus propósitos no han cambiado y la demora obedece única y exclusivamente al delicado estado de salud de su distinguida esposa. Tan es así, que ayer mismo dirigió un telegrama contestando á otro en que se procuraba conocer su resolución definitiva, diciendo: en cuanto el estado de mi señora, que ya es mejor, lo consienta, nos pondremos en viaje.

Es, pues, de esperar que lo realice de un momento á otro.

—Digimos en el número del martes que los representantes de los periódicos locales, nacionales y extranjeros de Barcelona, habían acordado suscribir un mensaje, dirigido al presidente del Consejo en demanda de protección para cuanto Almería solicita, como único medio de atenuar sus desgracias; y como expresión inmediata del sentimiento que á los reunidos animaba, anticipar el acuerdo al señor Sagasta en sentido telegrama, redactado por el señor Valero de Tornos, que también redactará el mensaje.

Hoy podemos añadir que los corresponsales de la prensa de Almería en la capital de Cataluña, dirigieron al alcalde de aquella un telegrama dando cuenta de la iniciativa tomada por la prensa reunida en Barcelona, en pró de Almería. La contestación fué esta:

“Almería 30 Septiembre (5 tarde).—Leído telegrama en meeting entre atronadores aplausos. Voto de gracias á la prensa nacional y extranjera, rogándole perseverar en honrosa campaña en favor de Almería.—El meeting ha sido una manifestación imponente. Concurrencia 8.000 personas. Gran efervescencia. Espérase con impaciencia la llegada del ministro.”

—El Sr. Sagasta aseguró ayer á cuantos le visitaron, lo mismo en su casa que en la Presidencia del Consejo, que ni hay crisis ni puede haberla, y que la cuestión de las reformas militares no producirá las complicaciones que generalmente se esperan.

—Dentro de dos ó tres días llegará á Madrid el señor Romero Robledo. Su estancia en esta capital será muy breve.

—En los círculos políticos ha corrido hoy como acreditado el rumor de que el artículo publicado por el periódico *El Mediodía*, bajo el epígrafe “Esto se va,” es debido á la pluma del general Salamanca.

—Dice *El Siglo*: “Cuando esta situación, que anda ya na-

— 780 —

—¡Por Satanás!... sois ingenioso, conde... El dilema es algo peliagudo para mí.

Sonrió Gustavo con aire de triunfo, en tanto que su adversario, encendido como una escarlata y apretando sus hercúleos puños, gritó sórdamente y con irónica expresión:

—Pero... ¡os chanceáis, caballero!... Bah! ¡quién me impide á mí dejaros con vuestro capricho pueril, y correr á exigir de Acela lo que es un deber para ella y un derecho para mí!

—Es que... os lo advierto. En mitad de los salones os ahofetearé, señor duque. Ya lo veis. ¡El dilema sube de punto para vuesañoría!... ¡Ahora, si os place, id!

—¡Vive Dios, señor conde! que os prevaleis á fuer de rival encubierto y no mal gusto de la dama, del quiotismo impertinente del obtuso marqués. A no ser así, no me arredrarian vuestras amenazas, y os regalaría diez bofetadas por una.

—Como gustéis.

— 781 —

—Pero... ¿en tal caso me debéis una satisfacción? Nos batiremos.

—¡Iba á proponéroslo, por si se os olvidaba.

—¿El sitio?

—Inmediato á las tapias de mi posesión estendiéndose un bosque con una esplanada en el centro, impenetrable á las miradas de los curiosos, no muy accesible á las pesquisas de la policía.

—¿La hora?

—No ocasionándoos molestia, las siete de esta misma madrugada, que pronto esclarecerá los horizontes.

—¿Las armas?

—Os corresponde la elección.

—La pistola, como de acción mas rápida y mortífera...

—Soy de vuestra opinión.

—¿El número de testigos?

—Si convenis, bastará con uno por cada parte.

—Tanto mejor. Así evitaremos entorpecimientos y dilaciones. ¿Por de contado, conde, el duelo se verificará á muerte?...

— 784 —

ese malaventurado duque tiene fama de matachin consumado?

—Por el contrario, querido, yo juzgo es un cobarde; ¡un cobarde bajo y miserable!... Además, ¡le seré yo tan inferior en el manejo de las armas, en la puntería de mi pistola?... No hablemos mas de esto, y sígueme. ¿Oyes?... La orquesta preludia acaso la galop final. ¡Corramos! ¡corramos!... Y me arrastré al primer salón de baile.

Se dirige en seguida tranquilo, atrayéndose las miradas de las donosas y elegantes damas por su apostura y singular gentileza, rebotando satisfacción el corazón, indiferente para todo lo que no es el ángel de sus pensamientos, la realización de sus ensueños; se dirige á la incomparable condesita y la dice:

—Señorita, me cabe el indecible placer de anunciaros quedais libre de vuestro forzado y penoso compromiso con Ricardo de T... por esta noche.

—¿Cómo? ¿qué decís?... pregunta sorprendida la virgen, clavando sus divinos ojos inquietos y recelosos en el conde.

— 777 —

peor para vos! Os la presentaré con mayor precisión y claridad.

—Veamos.

—¡No me interrumpáis, ¡vive Dios! y haced de modo que ninguno se entere, por vuestras exageradas contorsiones, de nuestro vivo y serio altercado.

—Seguid.

—Me consta, duque, que la señorita Acela os odia... ¡iba á decir que profundamente os desprecia!

El libertino palidece de rabia, y endereza en ademán de amenaza su ciclope estatura.

—Considerado esto, prosigue Gustavo sin inmutarse en lo mas mínimo; considerado esto, he resuelto librarla de vuestra empalagosa importunidad. Os prohibo, pues, caballero, bailar, al menos por esta noche, con la noble hija de los marqueses de V...

—¡Pardiez! ¡ilustre conde! Voy creyendo habláis con seriedad...

—Jamás me chanceo, duque, con personajes de vuestra estofa.

Ricardo de T... respinga, cual si le

97

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL Lic. D. Rafael del Rio

25 - CONCEPCION - 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichy, Cartraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiecrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de LA Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas

Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas

Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle del Olmillo, número 3.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café varía en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consultan clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compararlo hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

GUERRA A LA CALVICIE!
MUERAN LAS CASPAS!
¡ABAJO LA CASPA!

RENOVADOR del Dr. HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para herosear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.^a BARCELONA.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extráese de la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece el admirablemente el pelo.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijo y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vive don Juan Rafael H. y Giménez, que vende los árboles genealógicos de los apellidos siguientes: Uno por el apellido Oriol, oriundo de Luque, con una capelana. Otro por el apellido Arjona, oriundo de Campillos, provincia de Málaga. Otro por el apellido Sanchez, oriundo de Castro del Rio. A la persona que le convenga adquirir cualquiera de dichos árboles, que le dirigirse á referidos jeto, el que los facilitará previo el pago conveniente.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Fértidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

En Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNA Y UVA
RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo espacio pueden emplearse motores de vapor ó de fuerza por medio de un mecañismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Ojalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes á 26.400 arrobas — D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300.000 kilogramos. — D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple. — D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. — D. Felipe Valladeres, Pílas, una prensa simple. — Sr. Conde de Mejorada, Ghuca, Huelva, una prensa simple. — D. Manuel Reina Zayas, Arabal, una idem. — D. Manuel (Lera, Arabal, una idem. — D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. — D. José Estrada, Osuna, una idem. — D. A. Lopez Arjona, una idem. — D. José Gonzalez y Alarez, Sevilla, una idem. — D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem. — D. Enrique Lopez, Ecija, una idem. — D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem. — D. Rafael Abril, Vilches, una idem. — D. Gregorio Ruiz, Don Benito. — D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Série de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas. — Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Série de 5 modelos.—de 15 hasta 30 fanegas. — Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen en público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia en las mencionadas prensas.

Venta de casas.—En subasta extrajudicial que tendrá efecto á las 12 de la mañana del día primero de Octubre próximo, ante el Notario don Aureliano González Francés, se venden las casas número 8 calle de Roelas y número 16 calle Alvar Rodríguez, de esta ciudad, libres de gravámenes, en buen estado de obra, sirviendo como tipo para la subasta el de cotización de diez rentas, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, así como los títulos de propiedad. s6-6

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón (antes Cezina). En la misma darán razón. s8-5

Se arrienda una casa desde el 24 del corriente á San Juan, plazuela de San Pedro número 20. Darán razón en dicha casa ó en la calle de San Fernando números 134 y 136. s4-3

Desde el día y por tiempo de cinco años, se subarriendan tierras en el cortijo de Aguayo, situado en el ruedo de esta capital: para tratar del precio y condiciones, calle Lucano números 28 y 30. s8-3

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO. s4-4

Almoneda.—Se hace de una mesa de mármol, un estante, persianas, una estantería, bécnela, tubería de gas, dos sillas y una T de la misma, en la calle del Tesoro número 6, principal, de diez de la mañana á seis de la tarde. s4-1

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. s6-6

En la calle de Armas número 17, se venden dos pares de puertas de cristales, unas para puerta de calle y otras para ventana, un peso con sus pesas, cebollas de tulpanes y varias clases de flores. s4-1

Abono.—Se vende de palomo en la calle Librería número 28. s4-1

En la calle de Fernando Colón número 22, se venden dos camas de matrimonio, una de caoba, de cajón, con colchón de muelle, y otra de hierro. En la misma se vende un piano de medio uso en buen estado. s8-1

Venta.—Se hace del fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la hacienda del Maestrescuela: para tratar, Liceo 47. s4-1